ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS**	MAJA01.04.02.18.P07.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PROFESIONALES
Objeto:	Prestar servicios profesionales para la ejecución del proyecto denominado "Control y regulación del tránsito para mejorar la seguridad vial del Municipio de Cali" con ficha EBI-22033185
Valor del contrato:	VEINTIUN MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS PESOS MCTE ($21099850)
Organismo solicitante:	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD
Nombre del Supervisor:	EDWIN ALFREDO CANDELO
Cargo del Supervisor:	SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE MOVILIDAD

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Titulo profesional
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia profesional
Tarjeta Profesional	*N/A*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	EDWIN ALBERTO ROJAS
Identificación:	94514600

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	INGENIERO COMERCIAL	X
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia profesional	X
Tarjeta profesional	76149-350655VLL	X

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico []

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Javier Arias Cerón,
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Equipo de estructuración de procesos contractuales
Secretaría de Movilidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.